

RADIO FRAGATA S.A. RADFRAGASA
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019

(Expresado en dólares de E.U.A)

1.- Operaciones y entorno Económico

La compañía fue constituida mediante escritura pública con fecha 14 de Noviembre del 2015, cuyo objeto principal es la dedicación a las Actividades de Programación y Transmisión de radiodifusión.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías, las Normas de derecho positivo Ecuatoriano que le fueren aplicables y por el Estatuto social.

La compañía cuenta con una sede principal que está ubicada domicilio ubicado en la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, en la Av. 4ta s/n y calle 23.

2.- Resumen de las principales Políticas contables

a) Bases de Presentación.-

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF PYMES, de acuerdo a la última traducción de español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

b) Activos y Pasivos Financieros.-

Efectivo y equivalentes del Efectivo.- corresponde al efectivo disponible y deposito a la vista en bancos.

c) Impuesto a la Renta

Está compuesto por el impuesto corriente y diferido los cuales son reconocidos en resultados.

NOTAS:

1.- Efectivo

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Efectivo o Equivalente a Efectivo	\$ 10,024,99	Nota #311
Crédito Tributario IVA	\$ 3,896,99	Nota #336
Crédito Tributario IR	\$ 485,91	Nota #337

3.- Documentos Por pagar no corrientes

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por Pagar se detallan como sigue:

Cuentas por Pagar	\$2.388,00	Nota #511
A Accionistas, Socios, Participes (locales)	\$11.556,60	Nota #557

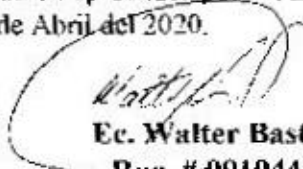
2.- Patrimonio Neto

El detalle de la cuenta patrimonio neto al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

Capital suscrito o asignado	\$ 800,00	Nota #601
------------------------------------	------------------	------------------

3.- Aprobación de los Estados Financieros.-

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 15 de Abril del 2020.


Ec. Walter Bastidas Díaz
Ruc. #0910441237001